

I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

Anuncios de Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, FINANZAS Y PRESUPUESTOS

Exposición pública de la matrícula correspondiente al ejercicio 2020 del Impuesto sobre Actividades Económicas con cuota en ámbito provincial o estatal

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 apartado 2º de la Norma Foral del Impuesto sobre Actividades Económicas, se anuncia la exposición pública, en el Servicio de Tributos Locales y Catastro de la matrícula correspondiente al ejercicio 2020 del Impuesto sobre Actividades Económicas y concretamente de aquellas actividades que tengan cuota de ámbito estatal o provincial. El plazo para su examen y reclamaciones es de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria-Gasteiz, 1 de julio de 2020

El Jefe del Servicio de Tributos Locales y Catastro
ANTONIO ESPINOSA LÓPEZ